

# EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

bajo la direccion de Don Félix Lázaro García y Don Antonino Sancho.

**Precios de suscripcion.** En Segovia, llevado á domicilio, y fuera de la Capital, franco de porte, 18 rs. cada trimestre; 34 rs. por medio año, y 66 por todo el año. Se suscribe en la Redaccion, calle de San Francisco, Casa de Baños, cuarto bajo. En Madrid calle del Arenal, número 11, librería de D. Victoriano Hernando.—Se publica los Martes y Viernes de cada semana.

## FERRO-CARRIL.

continúa la lista de las Corporaciones y particulares que se han suscrito en asociacion con el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, para la construccion del Ferro-carril de Madrid á Valladolid por esta provincia.

	Rs. vn. cént.
Suma anterior.....	72,491,830,04
Pedro Tobar, Segovia.....	24,000
Ezequiel Gonzalez, id.....	60,000
Siro Mariano Gonzalez, id.....	60,000
José Sanz Portero, por su hija Doña Ascension Sanz Cajal, Segovia..	6,000
Lucas Fernandez, Segovia.....	4,000
Diego Montalvo, Segovia.....	12,000
Ayuntamiento de Yanguas.....	220,982
Id. de las Vegas de Matute.....	560,009
Gregorio Alvarez, Collado Villalba, Ayuntamiento de Bernuy de Porteros.....	16,000
Id. el de Fuentesrebollo.....	11,052
Id. el de Sacramenia.....	21,598
Id. el de Narros.....	2,676
Id. el de Navares de las Cuevas...	11,243
Id. el de Valseca.....	15,502
Id. el de Valseca.....	6,686

Suma total hasta hoy 30 de Octubre. 75.023,586,04

El Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado suplir, cuando se dé por terminada la suscripcion, la cantidad que falte hasta los ochenta millones, fijados en la base de la proposicion del Sr. de Salamanca. Seria muy conveniente que, tanto los particulares como las corporaciones que deseen asociarse á la empresa, se apresuren á hacerlo en obviacion de dilaciones.

Si nuestros datos resultan exactos, dijimos en nuestro número anterior, en referencia á la suscripcion que antecede, es de esperar, que en la semana actual termine la asociacion con el completo de la cifra de ochenta millones!

Nuestras noticias fueron fundadas: en principios de la semana actual la asociacion municipal en esta provincia ha cubierto los ochenta millones!

Loór sin límites al Ilre. Ayuntamiento de la capital, que en su efusion de sentimientos elevados en este negocio ha acordado surtir en su dia el complemento por asociacion su cargo, hasta aquella enorme suma.

Honor sin tasa á los ciudadanos, que llevados por el voto de su ciudad á aquel honorífico puesto municipal, acordaron levantar á lo alto el nombre de Segovia; del pueblo predilecto de la inmortal Isabel I; en el

que raya en delirio el amor que por hidalgo instinto de gratitud se profesa á la mejor de las Reinas, á la digna Nieta de aquella Heroína, á nuestra adorada Soberana Doña Isabel II.

En los venideros siglos dignamente figurará el nombre de estos beneméritos Concejales, por el de los sucesores de los que en el Ilre. Ayuntamiento, desde tiempo remoto, hicieron los suyos tan respetables, que aun sirven de lema á sus tradiciones, pasadas á la historia por hechos sublimes. No demercedrán, no, de estos los rasgos de actualidad en que discurremos: que si aquellos revelan las altas virtudes de la Segovia pasada, la Segovia de hoy patentiza, asi, el estremo de su patriotismo.

No se crea, que por atender de tal modo al popular pensamiento de la via férrea, nuestra municipalidad se imposibilita para cubrir sus atenciones de otra índole: que segun nuestros informes, no está lejano el dia en que independientemente de los medios de que ha dispuesto en esta ocasion solemne, costee obras de considerable importancia, cuales entre otras, las de planteamiento de mercados cubiertos y ensanche de pasos de tránsito difícil.

Considérese lo mucho ejecutado para aparecer Segovia cual hoy se encuentra, en suma dignidad por lo que respecta á Instruccion pública, Beneficencia, seguridad real y personal, comodidad, ornato é higiene desde algunos años hace, acerca de todo lo cual nos proponemos escribir en ulteriores artículos; téngase en cuenta las obras municipales de presente ejecucion, y agréguese, finalmente, el esfuerzo de suscripcion, que motiva estas líneas, para realizar la via regeneradora de la provincia, y no habrá quien dispute á este Ilre. Ayuntamiento el inmarcesible lauro de su meritoria administracion.

Séale otorgada, y á los demas Municipios suscritores, la recompensa de su aspiracion: la de que esta capital y provincia lleguen á tocar por realidad la construccion de la via férrea, para cuya asecurion los Segovianos, desde mucho tiempo há, ofrecieran hasta la propia túnica.

## SEGOVIA Y SUS ELEMENTOS DE VIDA.

(Conclusion.)

Otro grande recurso con que cuenta la provincia de Segovia, le hemos iniciado ya, es la agricultura: si bien es verdad que los pueblos contiguos á la montaña son mas ganaderos que agrícolas, todo el resto de la

provincia es mas agrícola que ganadera; asi debe ser, cada cual se ha dedicado á aquello á que mejor se presta su suelo. El clima de Segovia es frio, pero sano, y la generalidad del terreno labrantío de una buena calidad; así es que produce escelentes cereales de todas clases, abundantes y riquísimos garbanzos, legumbres y hortalizas de las mejores cualidades. Los labradores segovianos son inteligentes y laboriosos: no faltará, acaso, quien diga que esto no es exacto; que los labradores de Segovia, así como los de todas partes, hacen sus labores rutinariamente. Cuestión es esta de apreciacion; porque si bien es cierto que nuestros labradores siguen con sus antiguos arados y hacen sus operaciones como antes, tambien es verdad que han modificado uno y otras en conformidad con la experiencia, y por lo mismo no se puede llamarles rutinarios en la estension de la palabra, por que rutina, segun el diccionario de la lengua, es una costumbre adquirida por la práctica, y nuestros labradores no obran por pura práctica sino por lo que la experiencia los enseña como mas útil y conveniente. Pero dejando aparte la cuestion de si las nuevas teorías y máquinas inventadas para la agricultura son de mejores condiciones y mas convenientes que las antiguas, que los métodos que siguen, porque la solucion la ha de dar no la especulativa si no la práctica; pasemos á ver cómo la provincia de Segovia, es rica por la agricultura, y cómo, sin perjudicar á la ganadería, puede explotar mucho mas este ramo que hoy es el principal y que mas produce en ella. Nada hay que decir respecto al aprovechamiento de terrenos para cereales, los labradores son hasta ambiciosos en este punto; mas bien debe aconsejarseles que conserven las lindes divisorias por lo menos de dos pies, pues es muy frecuente la pérdida de los frutos de algunos predios por inundaciones causadas por falta de las repetidas lindes; dejando de este modo sin fuerza las gavias ó regueras por donde debe desaguarse y sanearse las fincas. Este pais se presta bien al cultivo de la viña; hasta los pueblos mas próximos á la sierra las tienen y producen uva que convierten en vino los cosecheros: al llegar aqui no podemos menos de echar en cara á nuestros labradores lo descuidados que viven en este ramo, cuya importancia no necesitamos probar: las viñas de este pais no tienen mas que el nombre de tales, mal laboreadas, descuidadas en la reposicion, mal podadas, y por complemento, de la peor calidad; así es que los frutos cuando mas maduros siempre son ágríos y desabridos: ¿dónde está la razon, la experiencia y el esmero que tienen para los cereales? lo mismo cuesta plantar una cepa de buena calidad

que de mala, el mismo tiempo tarda en criarse una que otra, las mismas labores necesita, pero los resultados son enteramente opuestos: mientras la una no produce sino malos agraces, la otra da azucaradas y gustosas uvas, y en esta razon los vinos que unas y otras producen; esta reflexion es bastante para que se fomente el viñedo, plantando todos aquellos terrenos á propósito al efecto, que son muchísimos, y de vástagos ó postizos de buena clase, pues la esperiencia nos demuestra que hasta en los pueblos mas frios las uvas de buena calidad llegan á su madurez y son esquisitas. El arbolado tambien está descuidado completamente en este pais, falta imperdonable cuando cuenta con los mejores elementos para criar árboles sin perjudicar ni á sus pastos ni á su labor; en los inmensos prados, sotos y terrenos de regadío naturalmente se han criado infinitos álamos negros, blancos, chopos y toda clase de arbustos, á los que hemos aplicado la segur para servirnos de ellos ya en las construcciones de edificios, ya para aperos y otros muchos usos, subiendo sus valores á increíbles cantidades; pues apesar de esto no nos movemos á la plantacion y reproduccion de ellos: ¿cuántas alamedas no hemos visto desaparecer y hoy están sus terrenos sin plantacion? cuánto dinero se ha sacado de las maderas, y sin embargo nadie se cuida de reponer con nuevos pies las que se cortan? Este sería un ramo que produciria crecidísimas sumas de utilidad, porque su cultivo en nuestro pais no requiere ningun cuidado; si en vez de los espinos, zarzas y otras malezas de que de ordinario están revestidas las paredes y lindes de los prados y posesiones, se hiciera desaparecer estos y reemplazasen con árboles de provecho y frutales, no cabe duda que daríamos al pais una nueva riqueza. Nos llena de gozo el ver los muchísimos y corpulentos álamos negros y frutales que hay en Segovia y San Ildefonso; ¿y por qué no habia de haber en la mayor parte de los pueblos otros tantos y aun mejores? Comprendo la respuesta que aducis diciendo que los árboles llaman los pájaros, y los frutales son causa de que las gentes allanen las posesiones y destruyan la plantacion del suelo por apoderarse de las frutas. Esta es una preocupacion hija de la inesperienza, no es razon; y si no decidme: ¿cómo es que en otras provincias tienen leguas enteras de frutales, y siendo las gentes tan apasionadas de la fruta como podemos ser nosotros, no se causan á los predios esos males que temeis, ni los pájaros destruyen sus cosechas? La razon es muy obvia: si en una poblacion no hay mas que uno, dos ó tres frutales, es evidente que todos ambicionan las frutas de aquellos árboles, y todos los pájaros posarán en ellos con detrimento de los frutos de la posesion y contiguas; pero si hubiere miles de árboles, los pájaros se distribuirian por todos y se sostendrian á costa de todas las posesiones, como sucede cuando no les hay, y las gentes no invadirian lugar determinado, ni otro que no fuera su predio cuando este como los demas tuviere sus frutales. Estamos perdiendo un grandísimo provecho para la provincia; los frutales dan leñas en sus podas, maderas apreciadas para la ebanistería, y frutas que despues de surtir á los pueblos de lo necesario, vendidas producirán grandes utilidades, y aunque por efecto del temporal, faltaran algunos años las frutas, todo lo que resultaria sería perder de ganar lo que aquellas produjeren; el nogal, árbol tan útil y provechoso, cuya madera es tan apreciada y cuyo fruto se vende con estimacion,

apesar de criarse con muchisima facilidad en toda nuestra provincia, está desatendido completamente. Tiempo es de que conozcamos esta verdad y no despreciemos este medio de riqueza que la naturaleza ha concedido á nuestro pais; es punible este abandono, y creo que se haria un importante servicio á la provincia si se exhortase á los pueblos á esta clase de plantaciones por parte de las autoridades, y si los propietarios que conocen esta verdad, puestos de acuerdo, dieran ejemplo llevando á cabo tan lucrativas plantaciones en sus posesiones, y obligasen á sus colonos á hacerlo en las que llevan en renta y sean susceptibles de ella.—F. P. C.

## Disposiciones Oficiales.

La Gaceta del 26 publica el Real decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de director general de artillería el teniente general D. Juan de Zabalá y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones; quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Queda encargado interinamente de dicha Direccion el Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios.

—Por Real decreto de 24 del actual, que se inserta la Gaceta ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de estado mayor D. Mariano Cappa y Velasco, atendiendo á sus servicios, y especialmente al mérito que contrajo en la accion de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, el dia 6 de setiembre último.

—La repeticion de accidentes en los ferro-carriles, en que mas ó menos figuran como causa el descuido ó la torpeza de los guarda-agujas, ha hecho sospechar si tan importante servicio, se hallará confiado en algunos casos á personas recargadas con otras faenas ó con el cuidado de varias agujas, ó acaso rudas y acostumbradas solo á trabajos que no requieren tanta reflexion y conocimiento de la trascendencia de lo que ejecutan, pudiendo esto provenir de la poca retribucion señalada á aquellas plazas. En esta atencion, y con el deseo de perfeccionar en lo posible el servicio público, el señor ministro de Fomento ha dirigido, con fecha 15 del actual, una Real orden al director general de obras públicas, encargándole disponga que los ingenieros jefes de las divisiones indaguen las circunstancias de aptitud que concurren en los guarda-agujas de las lineas de su inspeccion, la retribucion que les está asignada, y el trabajo que desempeñan; y que teniendo en cuenta las necesidades de la vida en las respectivas localidades, y oyendo acerca de todos estos extremos á las empresas, propongan los medios que estimen mas adecuados para conseguir que se mejore en esta parte la explotacion de los ferro-carriles.

## Noticias del Reino.

Dice el Reino que ni el señor Lascoiti ha decidido aumentar las contribuciones, como supone *La Iveria*, ni mucho menos que este aumento haya de recaer en las indirectas, como dice *Las Novedades*, y que lo que ha decidido es no recurrir á empréstitos para cubrir obligaciones del Estado. Añade que si estas obligaciones exigen nuevos sacrificios, el ministro de Hacienda dirá á las Cortes y al pais la verdad desnuda, y no recurrirá para satisfacerlas á empréstitos mas ó menos disfrazados, que aumentando la deuda flotante que agobia al tesoro, creen peligrosos conflictos para el porvenir. Concluye diciendo que el ministro de Hacienda, mientras algunos periódicos le combaten sin razon y sin justicia, se ocupa en preparar reformas que sus mas encarnizados adversarios tendrán que aplaudir.

—La emperatriz ha encargado á un pintor español un gran cuadro que represente su llegada á Madrid para colocarlo en las Tullerías. Asi lo dice una carta de Paris que tenemos á la vista.

—Dicen de Paris á *La Epoca*, que no puede describirse la emocion profunda que ha producido en el imperio, asi en las altas esferas como en el seno del

pueblo francés, la espléndida y á la vez cordial acogida hecha por la Reina y por la España á la emperatriz de los franceses.

—El crédito territorial, en su número 25 dice:

FERRO-CARRIL DE SEGOVIA.—Como una prueba la mas evidente del verdadero entusiasmo que reina en la ciudad de Segovia y los pueblos de su Provincia por la construccion del ferro-carril directo á esta Corte, solo diremos á nuestros lectores, que la suscripcion porque la misma Provincia se ha interesado para tan importante y productiva empresa, ascendia el dia 8 del corriente á la respetable suma de cincuenta y seis millones seis cientos cincuenta y tres mil trescientos trece reales y noventa céntimos.

—La confianza que el solo nombre del señor Salamanca inspira á los segovianos, hizo que en muy poco tiempo se realizase tan maravillosa suscripcion, la cual no estrañaríamos ver elevada dentro de breves dias á mucho más de los ochenta millones, con que aquel opulento banquero desea figure la provincia como accionista.

—Segun nuestras noticias adquiridas por buen conducto, sabemos que varios pueblos de la de Madrid y de la de Valladolid, se han comprometido tambien con el mismo señor Salamanca ó con su apoderado, á tomar acciones y obligaciones de dicho ferro-carril, por valor de muchos millones de reales.

—Entre los papeles del difunto cardenal de Sevilla, Sr. Tarazona, se encontraron varias cartas autógrafas del Santo Padre y de S. M. la Reina, correspondencia tan honrosa como interesante en la vida de este Emmo. Prelado.

—El superior de las misiones de San Vicente de Paul, que, como se sabe, reside en Francia, acaba de pedir á España cuarenta hermanos y siete misioneros con destino á la isla de Cuba. Las personas nombradas se disponen á obedecer, pero con profundo disgusto, por creer que puedan ser destinadas á Méjico.

—Las noticias que hoy recibimos de Melilla, alcanzan al 15, y segun ellas, los moros se presentan pacíficos, é imploran gracia para que se les permita sembrar los campos fronterizos, cosa que no se les ha concedido. Las cuatro kabilas que hay frente á nuestra plaza no se movian ni daban indicios de guerra.

¡Dios sea loado!

—Segun despacho telegráfico del 22, recibido el 26 en Madrid, Muley el Abbas estaba ya cerca de la plaza de Melilla con las fuerzas de su mando. Los moros habian vuelto á la plaza con sus mercancías, y las tropas españolas salian sin inconveniente á sus ejercicios en el campo. Como se vé, las noticias no pueden ser mas satisfactorias, pues el emperador de Marruecos no ha podido cumplir con mas rapidez las ofertas hechas á España.

—Del 26 al 27 del actual zarpará en Cádiz un vapor de la empresa Lopez con mil hombres de todas armas. El vapor correo que sale el 30 llevará otros mil hombre, y otros mil conducirá el Santo Domingo que saldrá de Cádiz el mismo dia 30; con lo que se habrán enviado en este mes 5,000 hombres de refuerzo al ejército de las Antillas.

—El 26 se han comunicado las órdenes para reunir el contingente de los 6,000 hombres que deben embarcarse para las Antillas á mediados de Noviembre. Segun nuestras noticias el arma de infantería facilitará 5,500, la de caballería 300 y la de artillería 200.

—Dicese que en la ley electoral que prepara el gobierno, y que todavia no se sabe cuándo será presentada, se rebaja el censo en una tercera parte próximamente de la cantidad que hoy se exige para tomar parte en las elecciones de diputados á Cortes.

—Hasta hoy van presentadas en el Congreso 13 actas.

—Anúnciase como probable el viaje á Madrid de ex-rey de Nápoles y su familia.

—Dice un periódico de medicina que dentro de poco se sacarán á oposicion las seis ó siete plazas de médicos de baños minerales que hay vacantes.

—Loterías. El Sr. Hoyos ha dirigido una esposicion á la direccion de loterías, con el objeto de que se adopte la disposicion de que dos notarios del colegio de esta corte, autoricen y den fé de cada sorteo que se verifique.

—Parece completamente abandonado el viaje de la corte al real sitio del Pardo.

—Segun dice un periódico de la corte, el gobierno no piensa reformar la actual ley de instruccion pública, á cuyo efecto se preparan los oportunos trabajos. Antes de que se presente á las Cortes la reforma que se proyecta, será consultado el Consejo de instruccion pública.

**Nuevos Obispos.** Han llegado ya de Roma y se han pasado al Consejo de Estado para cumplir con la fórmula *regalista del exequatur*, las bulas de los nuevos señores prelados preconizados por Su Santidad.

**Buen anuncio.** La *Guía del clero* dice que el ministro de Gracia y Justicia recomienda con interés á los oficiales encargados de los negocios eclesiásticos la revisión de expedientes que estaban olvidados. Añade, que el Sr. Monares demuestra su decidido empeño de llevar á cabo reformas reclamadas hace algun tiempo, no ocultando, tampoco, su firme deseo de dejar algun recuerdo en pro de una clase como la del clero parroquial, cuyos servicios son hoy tan mezquinamente remunerados. A esto debemos añadir, que entre las diócesis mas favorecidas en la distribución de fondos para reparación de templos, está la de Toledo, á la que se han concedido 290.473 reales.

—Para principios del año entrante tendrá lugar una nueva distribución de fondos para atender á aquellos conventos y templos parroquiales cuyos presupuestos hayan sido aprobados.

**Santo Domingo.** *El Eco del País* del 27 dice: En nuestro número de ayer, publicamos á última hora el despacho telegráfico que verian nuestros lectores, anunciándonos que los insurgentes de Santo Domingo se habian concentrado en la Vega, cerca de Puerto Plata y que se hallaban cercados por el general español que esperaba refuerzos de Cuba para atacarlos. Estas noticias hacen esperar que la insurrección haya podido dominarse. Pero sin embargo, el gobierno no debe descansar en esta esperanza, sino que debe proceder con toda la actividad posible. No es fácil prever los azares de la guerra, y es preciso estar prevenido para hacer frente á cuanto pudiera sobrevenir. *La Correspondencia* nos suministra sobre este asunto las siguientes noticias:

«Entre otros efectos enviados por la administración militar con destino al ejército de las Antillas, han debido llegar ayer á Alicante 100 camillas, 2 botiquines de á dos cajas, 25 bolsas de socorro y 8000 mantas. Todos estos efectos, y algunos individuos de tropa que salieron el 25 de Madrid, serán embarcados en el vapor *Paris* de la empresa López y Compañía, que espera en Alicante las órdenes del gobierno. En el mismo puerto es esperado el vapor *Vigilante*, que deberá tambien trasportar á Cádiz algunas tropas destinadas á las Antillas.»

—El viernes, en el último tren llegaron á Alicante doscientos cincuenta hombres procedentes de varios cuerpos del distrito militar de Castilla la Nueva, con el objeto de embarcarse para las Antillas. En el tren del sábado llegaron otros destacamentos, esperando mas fuerza que debe estar reunida á la llegada del vapor *Paris*, á cuyo bordo han de dirigirse á Cádiz.

—El ex presidente de la república dominicana general Baez visitó estos dias á todos los ministros. Se cree que se ha ofrecido al gobierno de S. M. por si juzga conveniente emplearle en utilidad de la Reina y de la nación de quien espontáneamente se ha declarado natural súbdito.

De esta manera se confirma lo que siempre hemos venido sosteniendo en contra de la opinion del *Contemporáneo*. En Santo Domingo solo habia dos partidos, el de Santana, de cuya adhesión á España no puede dudarse, y el que reconocia por jefe á Baez cuya conducta ya estamos observando. Véase, pues, si habia ó no unanimidad en las aspiraciones anexionistas de la isla.

—Leemos en *El Comercio* de Alicante: «Por fin se ha confirmado la triste nueva que anticipamos á nuestros lectores de la muerte de nuestro querido amigo y paisano el bizarro capitán de artillería Don Ramon Alberola. Víctima de su arrojo tantas veces demostrado, el Sr. Alberola, despues de haber perdido el caballo, se obstinó en perseguir un grupo de rebeldes dominicanos que huían, y avanzando demasiado hácia ellos, recibió tres balazos en el pecho, que le hicieron caer exánime en los brazos de un compañero de armas y pariente suyo, que se batía á su lado. Las últimas palabras de nuestro jóven amigo fueron un viva á la patria, y á la Reina, y un adiós á su padre. Dolorosa es la pérdida de un jóven de 26 años, tan denodado y tan valiente, á quien sonreía un porvenir de brillantes esperanzas; pero él al menos murió en el ardor del combate entre el estruendo de la batalla y con toda la gloria de los que dan su vida por la patria.

El Sr. Alberola pasó en Segovia los primeros años de su juventud, haciéndose acreedor, por sus

nobles prendas al cariño de cuantas personas le trataran.

Nosotros que nos honrábamos con su sincera amistad, asociamos nuestro sentimiento al de su desconsolada familia y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

## Noticias del Extranjero.

—Los diarios franceses, y especialmente el *Monitor*, contienen largas y animadas descripciones de los festejos de que ha sido objeto en su viaje por España la emperatriz de los franceses, abundando todos en la idea de que la visita de aquella augusta señora á su suelo natal habrá servido á la vez para consignar y estrechar los vínculos de simpatía que unen á las dos naciones.

—En Munich, la Atenas de Alemania, se ha reunido un Congreso de sabios de todos colores y opiniones, y examinado el libro de Renan, se ha dictado sobre él la siguiente sentencia:—«*La Vida de Jesus*, escrita por M. Ernesto Renan, es un plagio escandaloso, una obra anticientífica é inmoral por todos cuatro costados.»

—El 19, como estaba anunciado, verificóse en Lisboa el bautizo del príncipe heredero.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, á la que acudió toda la corte con S. M. el rey. En una tribuna se veía á los príncipes sardos hijos del rey Victor Manuel y hermanos de la reina de Portugal.

El recién nacido recibió en la pila el nombre de Carlos.

El aspecto que ofreció así el templo como las calles de Lisboa era magnífico. Todas las tropas hicieron los honores á la régia comitiva y los buques de Guerra saludaron con sus cañones al heredero del trono.

**Méjico.** Los atentados cometidos contra los soldados franceses y contra los aliados de la intervención, han decidido al comandante francés en el distrito de Tralpan (Méjico), á suspender hasta nueva orden las atribuciones de los tribunales de justicia, á imponer á la población una multa de 6,000 duros por el asesinato de un zuavo, y hacer responsable á varios individuos presos de la vida de los soldados franceses. Cuando algun soldado sea asesinado, uno de dichos prisioneros será asesinado á título de represalias.

—El *Tiempo* comenta estas bárbaras medidas con las siguientes reflexiones:

«La *Francia* asegura que esta medida vigorosa, ha impresionado vivamente á los mejicanos: lo comprendemos perfectamente. Pero el archiduque Maximiliano, ¿considerará como un país sumiso y entusiasta aquel en el cual es preciso recurrir á medidas tan enérgicas para proteger la vida de los libertadores? En todo caso puede decirse que los mejicanos demuestran de una manera estraña su reconocimiento.»

—La *Opinion Nacional* publica sobre la guerra contra Méjico un artículo que concluye de este modo:

«Así en presencia de tantas dificultades y de tantos peligros, que ninguna ventaja compensa una sola conclusion se reasume en dos palabras: Es preciso retirar nuestras tropas de Méjico, y dejar esta estimable nación que se gobierne por sí misma, sin tomar ni poco ni mucho la responsabilidad de sus destinos futuros. Que Méjico se constituya en república ó en monarquía poco nos importa; que sea gobernado por un archiduque austriaco ó por un indio de pura raza, nosotros nos labamos las manos. Llévamos gastados 200 millones para cobrar 60; no quisiéramos gastar un millar para recuperar nuestros 200 millones. Que se trate con quien se quiera, con el archiduque Maximiliano, Juarez, Almonte ó con Mr. Labastida, poco importa; no ofreceremos obstáculos en la elección de la firma que deba ponerse al pié del tratado. Que se les conceda cincuenta años para pagarnos, ciento si se quiere; pero por Dios que retiren de aquel país lo mas pronto posible nuestras tropas y nuestra

bandera antes que se interpongan nuevas complicaciones, y nos arrastren á algun camino sin salida.

¿Para qué hemos ido á Méjico? Esto es lo que no hemos podido comprender; pero comprendemos perfectamente las razones capitales que nos aconsejan volver.»

**POLONIA.** Apenas pasa un dia sin que tengamos que anunciar algun hecho de aquellos que caracterizan la índole de la persecucion que sufren los defensores de la independencia de Polonia.

En el correo de anoche encontramos un despacho del teatro de la guerra, segun el cual el general Mourawieff ha inaugurado su mando provisional en el palatinado de Augustów con dos ejecuciones capitales y una ordenanza prohibiendo, como municiones de guerra, los vestidos de invierno y lienzo que puedan servir á los polacos.

Otro despacho dice que el general Bérig ha dado orden para que las autoridades no den, bajo ningun pretesto, pasaportes para el extranjero. El mismo general ha decretado tambien recientemente la prision de cuarenta miembros de la municipalidad de Varsovia.

Bien hacen los agentes del autócrata en desquitarse de los descalabros que sufren en los campos. Solo así pueden apenas compensar la ira que embarga sus sentidos, al ver casi todos los dias batidos sus orgullosos soldados por los bisoños combatientes de Polonia.

Con fecha del 24 se ha recibido la noticia de haber sido derrotados el dia 20 los rusos en Rudowa, palatinado de Cracovia. Con este son muchísimos los triunfos conseguidos sobre las tropas del Czar, triunfos que bastan, siquiera no sean decisivos, para mantener viva la fé en los insurrectos, escitando en ellos el deseo de defenderse en tanto que conserve la vida uno solo de sus hermanos que no por verse agoviados por el número han resuelto cejar en su empresa, á pesar de no tener esperanza de auxilio.

**El caballo entre los Arabes.**

«El caballo, que como ha dicho muy bien un célebre naturalista moderno, es la mas noble conquista que el hombre ha llevado á cabo, animal fiero y fogoso que parte con él las fatigas de la guerra y la palma de los combates, es considerado por los Arabes, sobre todos, por los beduinos del desierto, como parte integrante de la familia; mas aun, le prefieren en muchos casos á sus propios hijos. Muchas son las pruebas que en favor de esto pudiéramos aducir; haremos notar las mas señaladas.

Tres son las razas que en este país se conocen del caballo: primera llamada *Koklani* ó de pura sangre, segunda *Kadiski* ó de media sangre, tercera *Kuedik* ó caballos comunes. Los primeros, ó de pura sangre, de tal modo los aprecian, creyéndolos descendientes de las yeguas de Salomon y de las cinco yeguas favoritas del Profeta, que rarísima vez llegan á vender, y en caso mejor se deshacen de un potro que de una yegua, existiendo hasta un mandato de Mahoma en que se lo prohíbe, castigando con la muerte tal acto muchos jefes de las tribus. Su genealogía se lleva con tal exactitud, que el acto de la monta le presencia un jefe oficial acompañado de un gran número de testigos que, dando fé de la nobleza de los padres, vuelven á reunirse de nuevo al nacer el potro para certificar su procedencia y dar público testimonio de la pureza de la sangre.

Entre los preceptos que les dejó consignados Mahoma; concedor muy á fondo de la índole y carácter de este pueblo, de sus costumbres, necesidades y método de vida, se encuentran algunos que hacen relación al

cuidado de este generoso animal, así que les dice: «ganarás tantas mas indulgencias, cuantos mas granos de cebada des á tu caballo»; y este otro: «os recomiendo sobre todo el cuidado de las yeguas, su dorso es un sitio de honor y su vientre un tesoro inagotable»; habiéndoles dejado tambien escrito este otro simil: «cuando Dios quiso crear al caballo, llamó al viento del Sur, y le dijo: quiero formarte un nuevo ser, cesa de ser impalpable y vuélvete cuerpo sólido.» El viento obedeció, entonces Dios tomó un puñado de esta materia sólida, la animó de un soplo y produjo el caballo, á el que dijo el Señor: «tu serás para el hombre un manantial de placer y de riqueza, montará sobre tu dorso y te colocará á la cabeza de su ganado.»

Cada uno le educa á su modo, generalmente á fuerza de sacrificios y privaciones á que le sujetan, pero de tal suerte aman el buen nombre, el honor, pudieramos decir, de su caballo favorito, que se refiere lo siguiente. Aun cuando el Arabe aguijonee al Corcel, este no despliega todo su vigor hasta que su dueño no le hace una señal convenida y á la que está acostumbrado á obedecer de antemano. Pues bien, á un Arabe, le robó otro su caballo; advertido el dueño, montó velóz como el rayo en el de otro vecino y amigo suyo, para perseguir al raptor, y en efecto le dió alcance al poco tiempo, pero reflexionó al punto que si le daba alcance y le cogia, si bien se devolvía á su caballo, este perdía su buen nombre por haber otro que corria mas que él, así es que anteponiendo su variedad y orgullo á su interés, gritó al llegar cerca del raptor, mójale la oreja, y en efecto, comprendida y ejecutada esta orden por el fugitivo ginete, el caballo, como por impulso mágico, desplegó tal energía que desapareció tras las montañas con la ligereza del gamo y la seguridad del águila, quedando su dueño alegre porque su caballo habia salido vencedor sobre el de su vecino y amigo. Pero donde mas que en parte alguna se refleja el amor del Arabe hácia su caballo, el cariño que le tiene, el afecto que le profesa y casi hasta el culto que le rinde, es en el siguiente canto, hijo de la ardiente imaginacion Arabe y de la fantasía de los hijos del Profeta, y que demuestra lo que uno de ellos será capaz de hacer por este animal, su compañero inseparable en la guerra como en la paz.

#### *Canto del Arabe Umayya á su querido corcel.*

Dispuesto estás noble corcel á lanzarte á la carrera, deslumbrante de hermosura, cual un rayo del sol.

Los mechones que sobre tu frente ondulan, se asemejan á la suave cabellera de la Ninfa, agitada por el viento del oriente.

Tu clin es cual la ondulada nube del mediodía que lijera se mece en el espacio.

Tu dorso es una roca que pulimenta el arroyuelo que mansamente corre.

Tan bella es tu cola como el manto flotante de una Princesa.

Brillan tus hijares cual los del leopardo que astuto se desliza para sorprender su presa.

Tu cuello es cual elevada palmera á cuyo pie reposa el fatigado viajero.

Tu frente es un escudo pulimentado y hecho por un hábil artista.

Tus narices se asemejan al lóbrego antro de la hiena.

Tus ojos son comparables á los astros gemelos.

• Tan rápido es tu paso cual el de la gacela, que temerosa escapa de las astucias del cazador.

Tu galope es una nube que lleva la tempestad y pasa sobre las colinas con el tremendo ruido del trueno aterrador.

Tu porte se asemeja al del verde y lijero saltor que se eleva del matorral.

Ven, ven á mí, caro corcel, delicias de Umayya; bebe la leche de camella y paze la olorosa yerba que los prados tapiza.

Si muero, muere conmigo; tu alma no descenderá á la tierra, se elevará al alto y correré entonces contigo los celestes espacios.

No cabe pues duda, el caballo es un ser querido, en un pais donde tal canto se le dedica, y no obstante ha perdido gran parte de su gracia y expresion al verterle á nuestro idioma; sin que por eso dejemos de admirar la poesía de su idea y el retrato tan bien trazado del corcel del desierto en su salvaje belleza. — M. L.

El primer inventor del globo aereostático fué un jesuita de Lisboa, el padre Guzman, que á principios del siglo último hizo una ascension á presencia de Juan V. y la familia Real. Sufrió algunas persecuciones con motivo del invento, que le obligaron á retirarse á España, donde falleció en 1724. Mas tarde, ó sea 64 años despues, Montgolfier renovó en Francia la esperiencia, y le ha valido una prioridad injusta, que en realidad se debe al padre Guzman.

#### PENSAMIENTOS VARIOS.

Quien se jacta de poseer un bien cualquiera, se espone á perderle.

Dos presentes de la Misericordia divina son el olvido que borra el sufrimiento pasado, y la esperanza que oculta el futuro.

Se hace en el dia tan gran comercio de moral, que ya no hay moral en el comercio.

Estar demasiado descontento de sí, es una debilidad; estar muy satisfecho de sí mismo, es una necesidad.

¿Quereis desviar de vosotros un importuno? Pedidle un favor cualquiera.

El verdadero modo de vengarse de un enemigo es no asemejarsele.

#### EPIGRAMA.

¿Cuántas tortas comerias?  
Dijo Farruco á Domingo,  
Y este respondió: distingo,  
¿Han de ser tuyas ó mias?

#### Boletin religioso.

El domingo, festividad de todos los Santos. En la catedral sermon á la misa mayor. Es aniversario del terremoto del siglo pasado.

Por la tarde á las dos, en la catedral, parroquias y conventos despues de las segundas visperas de la festividad, se cantan las de difuntos y se hace la procesion. Los campos santos, general y del hospital, están abiertos, y hay sacerdotes para responsear.

El dia 2 pueden por privilegio celebrar tres misas en sufragio de los difuntos, todo sacerdote. En la parroquia de Santa Eulalia desde las cinco menos cuarto hasta las nueve habrá constantemente misa.

## Anuncios.

### CORONA POETICA

de los españoles á su Escelsa é Inmaculada Patrona la Santísima Virgen Maria, en el misterio de su Concepcion purísima. Modesto obsequio que en nombre de la España toda le ofreció como un tributo de amor y de agradecimiento en el dia de su fiesta 8 de Diciembre de 1861, VII aniversario de la declaracion dogmática de su original pureza, D. José Escolá, Presbítero, Misionero apostólico, Fundador y Director de la Academia Bibliográfica-Mariana.

#### PROSPECTO.

Esta Corona poética, cuyo prospecto anunciado anteriormente fué recibido casi con entusiasmo segun se desprende de las numerosas poesias que han sido remitidas, de las cartas que iban acompañadas y del lenguaje con que la prensa aplaudió tan noble pensamiento, está á punto de ver la luz pública.

Esta obra debia estar publicada ya para el dia de la Inmaculada Concepcion, conforme se habia prometido; pero circunstancias imprevistas é insuperables han retardado hasta ahora su impresion bien á nuestro pesar, aunque por otra parte esta tardanza misma ha contribuido á la perfeccion de la obra, tanto en su parte literaria como en la material; pues que al paso que importantes composiciones poéticas remitidas despues del plazo prefijado han podido llegar todav'a á tiempo para ser insertadas en su lugar correspondiente, la edicion ha podido trabajarse en mejor papel y con mayor limpieza y correccion.

Los titulos de las secciones en que están distribuidas las poesias de esta Corona, pueden dar una idea exacta de ella, é indicar al mismo tiempo la diversidad de flores poéticas de que está formada.

Estos titulos son como sigue:

- Seccion I. Poetas antiguos y modernos.
- II. La prensa católica.
- III. Seminarios conciliares.
- IV. Provincias de 1.ª clase.
- V. Provincias de 2.ª clase.
- VI. Provincias de 3.ª clase.
- VII. Islas españolas.
- VIII. Poetisas.
- IX. Dialectos provinciales.

Unas 340 poesias se encierran en estas nueve secciones, que es lo mismo que decir que un tema solo, el tema favorito de los españoles, que solo puede decirse, encierra la historia toda de esta nacion heroica: este tema Maria Inmaculada, es explicado en unos 340 comentarios diferentes por los poetas mas insignes de los siglos pasados, y en particular del presente; contribuyendo de este modo la España de todos los tiempos á la formacion de esta modesta Corona.

Esta Corona es, pues, el tributo que la nacion mas amada y mas favorecida de la Reina del Cielo, reuniendo en ella las flores mas escogidas de su católico parnaso, le ofrece en el dia de su mas célebre solemnidad como un monumento de amor y de agradecimiento, basado en la ciencia y en la piedad de sus mas esclarecidos ingenios.

#### Condiciones de esta publicacion.

La Corona poética de los españoles á la santísima Virgen Maria, forma un tomo grueso de 742 páginas en 4.ª mayor, impresion de lujo y en papel superior, con una lámina finísima grabada en acero en la portada.

El tiraje se ha limitado á 1000 ejemplares.

El precio de cada ejemplar se ha fijado en 30 rs. en rústica, y 36 encuadernado elegantemente á la suiza.

Se espnde en la Redaccion de este periódico, calle de San Francisco, Casa de Baños, Segovia.

**Nociones de Artillería moderna.** Obra escrita por el Coronel de infantería, Teniente coronel de Artillería D. Javier de Santiago y Hoppe: contiene nociones útiles para todos los Generales, Jefes y Oficiales del ejército. Se vende en la Direccion general de Artillería, á 10 rs. cada ejemplar.

Por lo no firmado:

Félix Lázaro García y Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.